

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES GENERALES

13029 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Presidencia del Congreso de los Diputados y de la Presidencia del Senado, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales a los aspirantes que han superado las oposiciones convocadas por Acuerdo de 27 de marzo de 2006.*

En uso de las atribuciones que nos confiere el artículo 14.b) del Estatuto del Personal de las Cortes Generales y a propuesta del Tribunal que ha juzgado la oposición convocada el día 27 de marzo de 2006, nombramos funcionarios del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales a los opositores que a continuación y por el orden de puntuación obtenida se relacionan:

1. D. José María Aramburu Montoya.
2. D. Ignacio Pardo Vaquero.
3. D. Gregorio Bejarano Ruiz.
4. D. José Antonio Humanes Martín.
5. D. Eduardo Catalina Ledesma.
6. D.ª María José Castanedo Martínez.
7. D. César Miyares Gómez.
8. D. Gonzalo Ollero Ruiz.
9. D. Luis Gómez Montes.
10. D. Edinson Ricardo Pereda Reyes.
11. D. Ricardo Chicharro Derecho.
12. D. José Carlos Megías de Mingo.
13. D. Julián Antonio Palao Baciero.
14. D. Sergio Navarro Luque.
15. D. Francisco Javier Segura García.
16. D. Juan Díez Blanco.
17. D. Ángel Luis Sanz Matesanz.
18. D. Juan Andrés Barrigüete Gamó.
19. D. José Manuel Zapata Ramírez.
20. D. Cándido Algaba Expósito.

Madrid, 26 de junio de 2007.-Manuel Marín González, Presidente del Congreso de los Diputados.-Francisco Javier Rojo García, Presidente del Senado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13030 *REAL DECRETO 806/2007, de 15 de junio, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgá-

nica del Poder Judicial y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de junio de 2007, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 5 de mayo de 2007, corrección de errores del día 11 de mayo de 2007.

DISPONGO:

Uno. Don Emilio Fernández de Mata, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Dos. Don Fernando Oliet Pala, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 5 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.

Tres. Doña Concepción Ceres Montes, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Valencia, mientras su titular don Alberto Jarabo Calatayud se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Cuatro. Doña Petra Pereda Espinosa, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 4 de Alicante.

Cinco. Don Rafael Fluiters Casado, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Fuenlabrada, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid.

Seis. Doña María Pilar Vera Nafría, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 56 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 4 de Madrid, de ejecuciones penales.

Siete. Don Jesús Agustín Pueyo Rodero, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Menores número 2 de Bilbao.

Ocho. Don José Manuel de Vicente Bobadilla, Magistrado especialista de lo mercantil, que sirve el Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Valladolid, correspondiente al orden civil y con competencia en materia mercantil.

Nueve. Don José Félix Martín Corredera, Magistrado especialista del orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, que sirve el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 5, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista.

Diez. Doña María Alicia Risueño Arcas, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Fuenlabrada, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 75 de Madrid, de familia.

Once. Don Alberto Domicio Palomar Olmeda, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Toledo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 23 de Madrid, mientras su titular don Fernando Pastor López se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Doce. Doña Ana María López Chocarro, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrejón de Ardoz, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Cádiz, con funciones compartidas de registro civil.

Trece. Doña Pilar Luna Jiménez de Parga, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcira, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 16 de Madrid, mientras sus titulares doña María del Carmen Herrero Pérez y doña Caridad Hernández García se encuentren en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Catorce. Don Rafael Díaz Roca, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 4 de Sevilla.

Quince. Doña Ana Avendaño Muñoz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 7 de Alicante, mientras su titular don Carlos José Pérez del Valle se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dieciséis. Doña Idoia Uncilla Galán, Magistrada, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria del País Vasco, con sede en Bilbao, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 7 de Bilbao, de ejecuciones penales.

Diecisiete. Doña Ana María Fuentes Arenas, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Sevilla.

Dieciocho. Doña Luisa María Prieto Ramírez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Mostoles.

Diecinueve. Doña Gema María Solar Beltrán, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Almería, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Vigilancia Penitencia número 7 de Andalucía, con sede en Almería.

Veinte. Doña María José Alegre Espada, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 2 de Zaragoza, mientras su titular doña Laura Bejarano Gordejuela se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiuno. Doña María del Pilar Casado Rubio, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Soria, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Menores número 1 de Soria.

Veintidós. Doña María Ángeles Chuliá Cerní, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Castellón, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrente.

Veintitrés. Doña María Isabel Izquierdo Jiménez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Paterna, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Alcalá de Henares.

Veinticuatro. Don José Félix Lajo González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrelavega, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 4 de Santander.

Veinticinco. Doña Beatriz Sánchez Marín, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Marbella, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 2 de Torremolinos.

Veintiséis. Doña María del Prado García Bernalte, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Tarrasa.

Veintisiete. Doña Yolanda Sánchez Gucema, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arenys de Mar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Barcelona, de familia, mientras su titular doña Mercedes Caso Señal se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiocho. Doña Camino Serrano Fernández, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Baracaldo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Collado Villalba, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veintinueve. Doña Nuria Alcalde Alcalde, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Alcalá de Henares, mientras sus titulares don Eduardo Muñoz de Baena Simón y don Francisco Manuel Oliver Egea se encuentren en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta. Doña María Lourdes Pérez Padilla, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Toledo.

Treinta y uno. Doña María Isabel Hernando Vallejo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 16 de Barcelona, de familia.

Treinta y dos. Doña Montserrat Sal Sal, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Arenys de Mar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Vilanova i la Geltrú.

Treinta y tres. Don Diego Gutiérrez Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Vilanova i la Geltrú, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Lleida.

Treinta y cuatro. Don Víctor Manuel Pardo Domínguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 4 de La Coruña.

Treinta y cinco. Don Javier Latorre Beltrán, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Elche, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante.

Treinta y seis. Doña Vanesa Álvaro Bernal, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Reus, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Reus.

Treinta y siete. Don Luis Javier Rodríguez Vidal, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Cerdanyola del Vallés, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Orense.

Treinta y ocho. Inadmitir las siguientes solicitudes:

Procede inadmitir la de la Magistrada doña Blanca Grand Delgado, por haberla remitido fuera del plazo establecido en la base sexta de la convocatoria.

Treinta y nueve. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propios de las Comunidades Autónomas, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de Instrucción número 4 de La Coruña, el Magistrado don Víctor Manuel Pardo Domínguez, con número escalafonal 3.598, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3.242.

Cuarenta. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329 y 330 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Valladolid, correspondiente al orden civil y con competencia en materia mercantil, el Magistrado don José Manuel de Vicente Bobadilla, con número escalafonal 2.145, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 586; y obtiene la plaza de Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 23 de Madrid, mientras su titular don Fernando Pastor López se encuentre en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, el Magistrado don Alberto Domicio Palomar Olmeda, con número escalafonal 2.578, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2.126.

Cuarenta y uno. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Magistrado don Rafael Fluítors Casado no cesará en su Juzgado hasta el día 16 de agosto de 2007.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 15 de junio de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

13031 ACUERDO de 3 de julio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrado Suplente y Jueces Sustitutos para el año judicial 2006/2007, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla-La Mancha y Comunidad de Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades